

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRAINO S. A. AGRARIO SA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En el pueblo de Pustisajay, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las once horas, en el local de la compañía ubicado en el asentamiento Babahay - Pustisajay con los S.S., se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRAINO S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 228 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: EDUARDO RUIZ VELAZCO ARISTO; propietario de cuatrocientas acciones; la señora CHANG QIL ESPINOSA MORA LORENTE, representante de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e inscriptas con un valor de cuatrocientos del Ocho de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a su voto por cada acción. Se designó a la señora Carolina Juarez de Canales para que presida la y actúe como secretario o Gerente General de la Compañía señor Eduardo Ruiz Velasco Aristo. El secretario expone que con conocimiento de la deliberación y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, siendo contestado que se encuentran presentes todo el capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS OCHO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Termina la sesión quien procede a leer y manifestar a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre el acuerdo a la realización de esta junta en la que deberá intervenir y recibir el siguiente Orden del Día: **PRIMERO:** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. **SEGUNDO:** Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Consejo y Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012. **TERCERO:** Revisar el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2012. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el uso actual: Traspasar al nuevo sistema correspondiente al ejercicio económico 2012 los cuotes de la totalidad de los accionistas del 17% a trabajadores y contratación ordinaria, quedan a disposición de los accionistas 221,121.06. Presume que, dado que la compañía se encuentra en una etapa donde necesita recursos, dichas utilidades se han distribuido a fin de no afectar su liquidez. Inmediatamente, para la consideración de los accionistas, los informes del Consejo y de los Auditores externos correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar el respecto la Junta General de

Accionistas de AGRAINO S. A. mediante **PRIMERO:** Aprobó los estados financieros de AGRAINO S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **SEGUNDO:** Aprobó el informe presentado por el Gerente General. **TERCERO:** Aprobó los informes del Consejo y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012. **CUARTO:** Aprobó la utilización de recursos generados de las utilidades de utilidades. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia de la Junta concluye su momento de recepción al momento de la presente hora. Entre lo cual, se procede a dar lectura, siendo la sesión en forma pública y de conformidad, con lo que se declara cerrada la sesión siendo las once horas, Preside como presidente el Presidente y el cuarto secretario del proceso. Y SEA CHANG QIL ESPINOSA MORA LORENTE, y por Eduardo Ruiz Velasco Aristo. Cierro que la presente es una copia de la original que existe en el libro de Actas de AGRAINO S. A. a la cual se anexa un copia de los recibidos.

LEYENDAS:

[Firma]
EDUARDO RUIZ VELAZCO ARISTO
SECRETARIO DE LA JUNTA